

REFLEXIONES SOBRE LA AGENDA DE LA HABANA V.

Aclaración sobre el tema trascendental de las víctimas.

– 17/11/2012 - [Proceso de Paz](#)

**La Habana, República de Cuba. Noviembre 11 de 2012.
Sede de los diálogos por la paz con justicia social para Colombia.**

Para el conjunto de nuestros lectores especialmente, y para los integrantes de “Nuevo Arco Iris”, “Redepaz” y “Tierra y Vida”, nos permitimos dirigir estas palabras.

En nuestras reflexiones del 26 de octubre mencionamos el importantísimo tema de las víctimas del conflicto colombiano, diciendo que “Nítidamente, por ejemplo, está planteado en el Acuerdo la posibilidad de que otros actores de la confrontación política y social puedan confluir al proceso en un momento determinado, y claro es también que intrascendental asunto como es el de víctimas, no puede dejar de lado la literalidad misma del compromiso suscrito en la capital de Cuba, la cual incluye indefectiblemente el deber de abordar el terrorismo de Estado como factor causal, esencial, del fenómeno.”.

El partido Liberal y, entre otros, las organizaciones “Nuevo Arcoiris”, “Redepaz” y “Tierra y Vida”, establecen una alianza para sostener la posición de colocar a las FARC como el victimario en el conflicto colombiano, y aunque como algo importante respaldan el proceso de paz, hacen una crítica a nuestra organización a partir de un evidente error de transcripción de dos palabras del documento “Reflexiones Sobre la Agenda de la Habana I”

¡Claro que los derechos de las víctimas deben ser prioritarios en una mesa de diálogo!

Y lógico sería que se reciba con extrañeza, como en efecto lo hacen las organizaciones mencionadas, un comunicado que de cualquier parte tratara con criterio despectivo asunto tan importante. Pero ocurre que todas, absolutamente todas las opiniones y lineamientos de las FARC-EP están consignados de manera permanente, reiterada, como constante histórica, en el sentido exacto en que se plantea en el párrafo siguiente al que menciona los destinatarios de esta nota.

Como los mismos “sorprendidos, decepcionados y preocupados” analistas de la alianza lo dicen “La agenda negociada daba pie a creer que las víctimas recibirían un trato digno”. Así ha sido, así debe ser. De esto no debe haber la menor duda a nadie.

Bajo estos criterios estamos listos para hablar del asunto; desde ya si es el caso, pues somos parte además de ese inmenso universo de víctimas del terrorismo de Estado y de la guerra,

en general, impuesta por quienes detentan el poder y por quienes como sus voceros estipendiados o de oficio, generan las cortinas de humo con las que se pretende ocultar o excusar a los responsables fundamentales del desangre patrio.

Podrían tener razón quienes nos cuestionan, si lo hacen sobre el texto incorrecto que pega las palabras UN y TRASCENDENTAL como la misma: UNTRASCENDENTAL, y luego cambian la letra U por la letra I, para convertirla como por arte del diablo en INTRASCENDENTAL. Pudo ser, incluso, un cambio generado por alguna de las computadoras que tienen corrección ortográfica automática. Por parte de un lector no muy acucioso, incluso desprevenido, es muy sencillo entenderlo, y para quienes se precian de conocer a las FARC, como violentólogos, politólogos, farólogos o contradictores, con mayor razón, pues es tan evidente que para la insurgencia en general el tema de víctimas es principal, que por ello aparece como uno de los puntos del Acuerdo General de la Habana.

De hecho, en nuestro discurso de instalación así se consigna de principio a fin al reivindicar a los desplazados, a los desterrados, a los dolientes de los desaparecidos, a los que sufren el saqueo de las transnacionales y las consecuencias de las inhumanas medidas neoliberales. Y no está por demás decir, seguramente, que el sentimiento principal de la reflexión cuestionada, apunta al mismo objetivo cuando plantea que “necesario es que al hacer una interpretación de la Agenda o del conjunto del Acuerdo, con paciencia y acudiendo siempre al factor de inspiración que son los anhelos de justicia y reconciliación del pueblo colombiano, optemos por no descontextualizar y no delimitar insertando visiones personales del asunto” y se señala el indefectible deber de “abordar el terrorismo de Estado como factor causal, esencial, del fenómeno”.

Esperamos que hechas estas aclaraciones, las cuales se puede reconfirmar con todo el cúmulo de pronunciamientos que en el mismo sentido hemos hecho a lo largo de nuestra historia, quienes han criticado nuestra visión a partir de un error tan evidente, tengan la grandeza de hacer el mismo despliegue a las precisiones que surgen de nuestra parte; a no ser que su “sorpresa, decepción y preocupación”, sea solamente otro premeditado y perverso experimento de manipulación mediática.

Cordialmente.

DELEGACIÓN DE PAZ DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA, EJÉRCITO DEL PUEBLO (FARC-EP).